

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASAHUASI
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS/MDH – Primera Convocatoria
Contratación de la ejecución de la obra CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA
PARA RIEGO EN CASERIO CUMUTAY DISTRITO DE HUASAHUASI DE LA PROVINCIA DE TARMA
DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN
ANEXO A

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
1	EMPRESA CANPER CONTRATISTAS Y CONSULTORES INGENIEROS S.R.L	<p>1. Con respecto al ANEXO N° 1: La dirección declarada por el postor no coincide con la información del postor registrado en el RNP:</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA CANPER CONTRATISTAS Y CONSULTORES INGENIEROS S.R.L</p> <p>Vigentes: <input type="checkbox"/> BIENES <input type="checkbox"/> SERVICIOS <input type="checkbox"/> EJECUTOR DE OBRA <input type="checkbox"/> CONSULTOR DE OBRA</p> <p>○ RUC (*) : 20602146686</p> <p>☎ Teléfono (*) : 966688998</p> <p>✉ Email (*) : empresacanper@gmail.com</p> <p>○ Domicilio (**): CAJAMARCA / CAJAMARCA / CAJAMARCA</p> <p>Asimismo, el Tribunal, a través de la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2 ha señalado que: "no es responsabilidad del Comité de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertada, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno".</p> <p>2. El formato del anexo N° 06 presentado por el postor no corresponde al formato bajo el sistema de precios unitarios, cómo se puede apreciar en el numeral 1.6 de las bases (pg. 16) el sistema de contratación del presente proceso de selección es a precios unitarios. Asimismo, el artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, establece que en el Anexo N° 6 – Precio de la oferta, solo es subsanable la rúbrica y foliación.</p> <p>Por lo expuesto se declara NO ADMITIDO la propuesta del postor.</p>



Melquedes Elmer Hinojosa Bartolo
PRESIDENTE (T)



Nemesio Riquelme Solano Pizarro
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



Ovidio Niliam Laura Solís
SEGUNDO MIEMBRO (T)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASAHUASI
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS/MDH – Primera Convocatoria
Contratación de la ejecución de la obra CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA
PARA RIEGO EN CASERIO CUMUTAY DISTRITO DE HUASAHUASI DE LA PROVINCIA DE TARMA
DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

ANEXO 01

CUADRO DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	EMPRESA CANPER CONTRATISTAS Y CONSULTORES INGENIEROS S.R.L	CIA CONSTRUCTORA G.C.F. CONSULTORES E.I.R.L.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	NO CUMPLE VER ANEXO A	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	NO CUMPLE VER ANEXO A	CUMPLE
RESULTADO	NO ADMITIDO	ADMITIDO



Melquiades Elmer Hinostraza Bartolo
PRESIDENTE (T)



Nemesio Riquelme Solano Pizarro
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



Ovidio Nifiam Laura Solís
SEGUNDO MIEMBRO (T)